

## Transformación y vacíos en la conservación en las jurisdicciones de las corporaciones regionales de Colombia

*Martha Fandiño-Lozano & Willem van Wyngaarden*

*Grupo ARCO, Bogotá, Colombia*

[info@grupoarco.info](mailto:info@grupoarco.info)

En Colombia, las *corporaciones autónomas regionales* son instituciones regionales a cargo de los asuntos ambientales. El presente informe contiene los datos sobre la transformación de la naturaleza y los vacíos en el sistema de parques nacionales en la jurisdicción de cada corporación regional del país.

El Grupo ARCO está consciente de que existen áreas de conservación adicionales del orden regional y local, ya sean públicas o privadas. Infortunadamente, encontramos que la información sobre sus límites no es fácilmente consolidable pues está dispersa y no siempre se encuentra contenida en mapas. No obstante decidimos entregar al país este informe con miras a ofrecer los datos sobre la transformación de la naturaleza en cada región y a resaltar los vacíos que persisten en el sistema de parques y que deben ser superados cuanto antes por la Nación o las regiones.

Nombre de la corporación	Número total de ecosistemas en la jurisdicción	Número de ecosistemas únicos en la jurisdicción	% del área de la jurisdicción transformado	% de los ecosistemas en la jurisdicción transformados en más de 90%	% del área de la jurisdicción en los PNN	% de los ecosistemas en la jurisdicción a fuera de los PNN
CORPOCHIVOR	6	0	92.9	67	0.0	100
CRA	6	0	92.0	50	0.0	100
CAR	28	0	89.9	50	0.6	96
CRQ	6	0	87.3	50	0.8	67
CORNARE	11	1	87.1	55	0.0	100
CARSUCRE	7	0	86.8	29	0.2	71
CORPOCALDAS	24	0	86.2	38	1.3	75
CARDIQUE	10	0	84.6	40	0.2	80
CORPOCESAR	21	2	80.9	19	0.8	76
CDMB	14	0	78.2	7	0.0	100
CVS	11	0	77.8	27	10.7	73
CORTOLIMA	30	3	74.6	50	7.2	73
CORPOMAG	24	4	73.4	8	10.6	33
CORANTIOQUIA	26	1	72.5	23	3.0	77
CORPOBOYACA	33	1	70.6	27	7.2	55
CAS	34	3	68.4	6	2.4	76
CORPONOR	21	7	68.1	14	9.0	62
CORPOGUAVIO	15	0	67.8	33	14.4	33
CVC	44	9	58.1	32	10.4	73

CAM	36	4	55.9	17	4.3	78
CARDER	17	0	52.7	24	10.8	35
CRC	33	0	52.2	27	3.5	67
CORPOURABA	21	1	47.7	14	2.2	52
CSB	13	4	44.3	15	0.0	100
CORPONARINO	39	9	40.3	8	1.5	82
CORMACARENA	31	4	35.3	6	28.5	19
CORPOGUAJIRA	28	10	34.6	7	6.5	50
CORPOMOJANA	6	0	28.6	33	0.0	100
CODECHOCO	32	8	15.3	6	2.9	66
CORPORINOQUIA	61	26	14.3	5	3.7	64
CORPOAMAZONIA	65	32	12.3	6	15.9	51
CDA	39	11	4.0	3	11.3	49

La gran cantidad de tipos de ecosistemas transformados en más de 90% de su área original evidencia la importancia de implementar las prioridades de conservación biológica a tiempo (ver fuente). La tabla también indica hacia dónde orientar los esfuerzos de carácter más urgente, y las acciones de regeneración natural o de restauración.

Fuente: valores calculados con base en Fandiño-Lozano, M. & W. van Wyngaarden, 2005. Prioridades de Conservación Biológica para Colombia. Grupo ARCO, Bogotá.